

JUEVES, 5 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 235

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2019-10495 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 132/2019.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000132/2019 a instancia de SERGIO GONZÁLEZ PERALES frente a MEDINAGRES, S. L., en los que se ha dictado AUTO DE EJECUCIÓN de fecha 04/10/2019, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de SERGIO GONZÁLEZ PERALES como parte ejecutante, contra MEDINAGRES, S. L., como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 19.479,35 € más 2.922 para intereses y costas provisionales".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a MEDINAGRES S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 26 de noviembre de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2019/10495

CVE-2019-10495